

Inmobiliaria HOUSER

INFORME DE ADMINISTRADOR AÑO 2010

Quito 05 de Octubre del 2012.

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INMOBILIARIA HOUSEROC CÍA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración.

ANTECEDENTES.

En atención a la Rs. 92.1.4.3.0013. Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, publicado en el Registro Oficial número 558 con fecha del 18-04-2002.

En atención al antecedente, se tiene el agrado de presentar el informe de actividades cumplidas en el ejercicio económico del año 2010.

Art. 1.- (Requisitos mínimos).- Los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales de los administradores son los siguientes:

1.1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

No se cumple los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2010, ya que el arrendatario mantiene su impacto contra liquidez debido a causa de fuerza mayor. Terminando el pago de cuotas del año 2009 hasta Abril 2010.

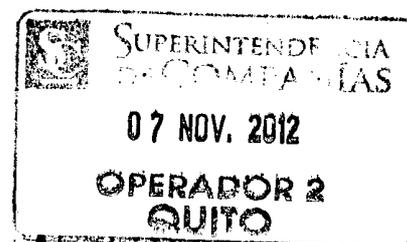
1.2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

No se cumplieron las disposiciones de la Junta General de contratar una auditoría externa, debido a que no se logra encontrar un servicio de auditoría que cumpla las expectativas del Directorio.

1.3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

La situación que se generó en el 2009 se mantiene a través 2010.

Pinar Alto calle B 48-177
Teléfono: 02) 2804-815



Inmobiliaria HOUSER

1.4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Disminución de Activo por	\$102.468
Disminución de Pasivo por	\$ 59.810
Disminución de Patrimonio por	\$ 42.659

1.5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

No existen utilidades.

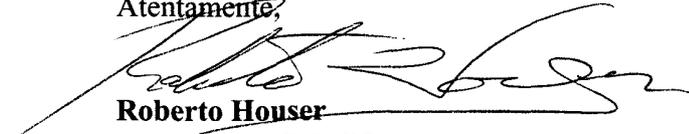
1.6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico; y.

En el informe de Administración 2010 se recomienda la contratación de Auditoría Externa.

1.7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Debido a la Actividad Económica de la Empresa, no hay manejos de propiedad intelectual o derechos de autor.

Atentamente,


Roberto Houser
GERENTE GENERAL

